

Respaldo judicial al proceso para reclamar 256.000 euros de deuda a Pancorbo

Desestiman el recurso de la villa contra el Ayuntamiento de la capital por la tramitación del expediente. Se han embargado 2 fincas

• Además, el magistrado impone las costas al municipio y refleja que la ciudad actúa correctamente al señalarlo como responsable de abonar los trabajos en Abajas.

A.M. / BURCOS

Burgos uno, Pancorbo cero. El pulso que mantienen los dos municipios por el cobro de una deuda de 256.000 euros ya ha tenido una primera parada en los tribunales, y la sentencia, del Juzgado de lo

Contencioso Administrativo número 2, ha sido claramente favorable al Ayuntamiento capitalino.

El conflicto se remonta al año 2007, fecha en la que el municipio del defladero envió al vertedero de Abajas 7.000 toneladas de escombros procedentes del polígono industrial El Prado. En realidad, el municipio era responsable del 10% de la junta de compensación propietaria de la totalidad de los terrenos que se limpiaron entonces; pero fue quien dio la orden de llevar a las instalaciones de las que es titular la capital rechazos cuyo tratamiento costó 168.435 euros.

Hacienda reclamó el pago en 2012 por orden del actual titular de la concejalía, Salvador de Fieronda. Por entonces, la cantidad económica ya se había incrementado notablemente por intereses de demora y gastos de reclamación en vía ejecutiva hasta alcanzar, a día de hoy, los mencionados 256.000 euros, casi 100.000 más que el montante inicial.

Se hicieron varias reclamaciones que no obtuvieron respuesta, tras lo que Burgos optó por embargar a Pancorbo dos fincas de suelo urbanizable para ser subastadas hasta obtener un importe

que permitiera satisfacer la deuda. Sin embargo, estaba pendiente de resolver una demanda interpuesta por el Ayuntamiento pancorbino (en octubre de 2013) en la que se defendía que la inadmisión de un recurso por presunta nulidad del procedimiento decretada en su momento por el área de Tesorería para suspender la ejecución de la liquidación no era ajustado a derecho.

En definitiva, Pancorbo consideraba que la reclamación no se hizo conforme a procedimiento y que eso anula la totalidad de la reclamación, pero el juez no opina lo mismo. en un fallo datado a 7 de julio desestima el recurso interpuesto por Pancorbo y le impone las costas del procedimiento.

Lo hace entendiendo que el municipio nunca recurrió en vía ordinaria el procedimiento y entonces «perdió la posibilidad de exponer sus argumentos, que ahora no son subsumibles en la res-

trictiva vía escogida en este proceso». Además, explica el magistrado que el Ayuntamiento de Burgos «actúa correctamente, considerando que el sujeto pasivo (el que debe pagar) es el recurrente, y no se ve motivado por el que debiera investigarse quién lo era», en referencia a la escasa participación que tenía el municipio en una junta de compensación que, en el caso del resto de propietarios, ha salido indemne de la reclamación.

En 2007 envió 7.000 toneladas de escombros al vertedero de Abajas. En 2012 le llegó la factura

La anotación que se ha practicado en el Registro sobre estas dos fincas impide a Pancorbo ejercer sus derechos sobre ellas. Para recuperarlas tendrían que

levantar el embargo procediendo al abono de la deuda que lo ha generado. De no ser así, y una vez salvado el escollo judicial, en las próximas semanas Burgos podrá ejecutar el embargo y solicitar al juez el inicio de la subasta al mejor postor para saldar definitivamente una deuda de 2007.



La vegetación cubre las obras de urbanización del Parque Tecnológico, que están ejecutadas al 80% pero que llevan paralizadas desde finales de 2011 por problemas administrativos. / DB

CARDOS TECNOLÓGICOS

El Partido Castellano denuncia que el abandono de las obras de urbanización del parque industrial junto a la carretera de Logroño, que llevan casi tres años paralizadas, es «una burla hacia la ciudadanía de Burgos»

DB / BURCOS

Cardos y maleza en abundancia. Eso es lo único que crece en la actualidad en los terrenos que ocupará el Parque Tecnológico, cuyas obras de urbanización están paralizadas desde hace casi tres años. Lo denuncia el Partido Castellano (PCAS), que lamenta que no se hayan ejecutado los 12,3 millones de euros presupuestados por la Junta para estas obras el pasado año, «y si nada cambia, en 2014 tampoco se gastará un euro».

El PCAS considera este parón «una burla hacia la ciudadanía de

Burgos», dado que se trata de una infraestructura «clave para el futuro de Burgos y de su provincia, así como para la reactivación económica y la creación de empleo cualificado para toda Castilla y León».

En una nota pública, los castellanos critican la sucesión de plazos y fechas -el último compromiso es que las obras se reanuden en el último trimestre de 2014- cuando el proyecto vuelve a chocar con el escollo del informe obligatorio y vinculante de Aviación Civil sobre las servidumbres aéreas de paso, aspecto clave para

culminar el expediente de Plan Parcial, que ya cuenta con la aprobación inicial por parte de la Junta de Castilla y León. «A buen seguro ningún miembro del PP se arriesga a poner fecha para el final de las obras», reta el PCAS.

El Plan Parcial no pasará a la siguiente fase -su aprobación definitiva en el Consejo de Urbanismo- hasta no contar con todos los informes vinculantes y preceptivos, entre ellos el de Aviación Civil.

El Parque Tecnológico fue aprobado en 2006, tras un periodo

de planificación y ejecución «plagado de obstáculos y paralizaciones». «Que las obras de urbanización, iniciadas en 2010, se detuvieran a finales de 2011, deja a las claras el nulo interés que muestra la Junta en la infraestructura, que cuenta con el silencio cómplice del Ayuntamiento y la Diputación, también en manos del PP, para que no se haya realizado ninguna actuación desde hace casi 36 meses».

PREVISIONES. El Parque Tecnológico cuenta ya con un Plan Regional modificado para su desa-

rrollo, aprobado el pasado 11 de diciembre por el Consejo de Gobierno de la Junta. La idea es reanudar las obras de urbanización en el último trimestre de año. Los trabajos, que ocupan una superficie de 124 hectáreas, están ejecutados al 80 por ciento.

Mientras, las obras complementarias de los accesos no se empezarán hasta 2015, tras solucionar los problemas de las expropiaciones del suelo afectado por estos viales. La Junta ya está trabajando en el proyecto de conexión con la carretera N-120.